

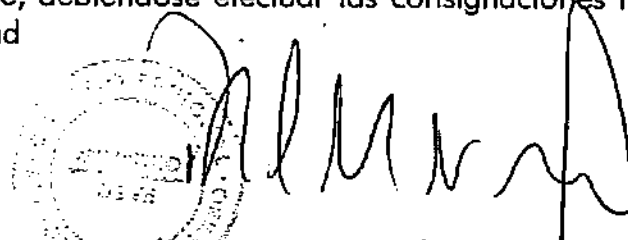
CERTIFICADO Nº 1055

La Serena, 30 de septiembre del 2002

La Secretaria Ejecutiva que suscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria Nº 259, de fecha 13 de agosto del 2002, el CONSEJO REGIONAL - REGION DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo Nº 2013:

Se acuerda oficiar al Director Regional del SERVIU para que tome las medidas respectivas a fin de pagar los saldos insolutos de las indemnizaciones por concepto de expropiación del sector de Bellavista en Ovalle, a los afectados según información que posee ese Servicio, a la brevedad posible, debiéndose efectuar las consignaciones respectivas en el Juzgado de Letras de esa ciudad



BÁRBARA CALDERÓN ESCÁRATE
SECRETARIO EJECUTIVO Y MINISTRO DE FE
DEL CONSEJO REGIONAL